

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 p.
Proveías	1'75	5	10	20
Portugal	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico	10	30	60	120
Unión Postal	10	30	60	120
Demás países	10	30	60	120

NUMEROS ATRASADOS D. I. A. 5 PESETAS

Núm. 15 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 15 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculo	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, funerales	3	2	1	0'50
Reclamios, cada línea	10	5	2	1
Comunicos id. id.	100	75	2	60

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA PERLA

PLATERÍA Y RELOJERÍA

GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

9, Reyes Católicos, 9

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

CHARLA QUE TE CHARLA

La igualdad ante las chinches

El Imparcial llegado ayer lo cuenta con gran lujo de detalles y hay que creer cuanto dice; el propio presidente de la República Francesa, pasando una noche en Grenoble fué víctima de un verdadero ejército de chinches, las cuales pusieron lleno de ronchas el cuerpo de la más alta representación del Estado.

Supongo á Mr. Félix Faure dando prosáico unate é impregnándose de la fetidez consiguiente, al despachurar el insecto cruel y mal oliente.

Ahora comprenderán ustedes, tras esta breve explicación, que yo, pupilo modesto de la consabida patrona con principio, me sienta algo presidente, ateniéndome á la chinche igualitaria, que me pone en parangón con el jefe de la República Francesa.

Yo pretendería dignificar la chinche, si un calor tardío no me tuviera aún en lucha con esos insurrectos del sueño, que se transforman durante el pretendido reposo en nuevo editor. Porque ¡ay! toda la estrategia más sabia no vale contra la legión de insectos y son inútiles el apartamiento de las paredes y la loción de petróleo.

A estas alturas de Octubre, con verdadero sarcasmo, no me hallo como Quevedo, descansando las uñas

de aquel veloz corrimiento, con que á ti, dulce enemiga, regalaron y sirvieron.

El sistema orográfico con que la patrona me brinda para el descanso, tiene su fauna, limitada á los insectos, en su más honrada acepción. Permitase este desahogo, en nombre de un cuerpo, que pudiera ser militar por los vivos colores!

¡Oh, chinche! A ti te estaba reservado el hacer gemir las presas, tras de tanto gemido autónomo como haces lanzar; tú eres, dentro de la vida doméstica, un problema colonial, tan pavoroso como el de ultramarinos, y no hay maritornés que logre extirparte, por muy dada que sea á la milicia.

¡Ah, Sociedad protectora de los animales y las chinches! En casa de huéspedes económica y á las altas horas de la madrugada, te quisiera yo ver, para escarnio de propósitos sensibles y estatutos severos.

Ahí está el mismísimo Mr. Félix Faure, ora lidiando con el Zar, esa chinche, ese zar del sueño...

Quizás la brega hecha por el presidente favoreciera á los du Midi, porque tras de una noche-cita como la de marras, hay que

pensar en las banderillas de fuego y en las estocadas aguantando.

En un raptó, de orgullo quizás, confieso que me siento jefe de Estado.

Aunque desde mis chinches plebeyas, desprecie las glorias y vanidades humanas.

Juan Vargas

Extracción de perfumes artificiales

La industria de extracción de perfumes era una industria agrícola, y hoy consignaré que en los tiempos actuales es una industria química.

Los químicos, gente curiosa, han examinado las esencias y descubierto que se componen de diferentes sustancias, y una vez averiguado sus propiedades, á la reconstitución solo quedaba un paso, y este paso se ha dado.

Gracias al esfuerzo de los químicos, la producción de los perfumes, ha quedado vulgarizada, la extracción perfeccionada, y los beneficios son mayores.

Gracias á los esfuerzos de la química, han sido desechados de la industria de la perfumería ciertas sustancias nocivas, tales como las sales de plomo de arsénico y de otros metales, é introducidos nuevos elementos, conocidos desde antiguo tales como la vaselina, la parafina, y la coloración por la anilina.

Con la aplicación de estas nuevas materias han conseguido fijarse ciertas esencias tales como la magolia y otras no menos delicadas que escapaban fácilmente á los antiguos procedimientos.

Con la mezcla de sustancias distintas, elaboradas cuidadosamente, se ha llegado á conseguir la producción de perfumes, sin necesidad de recurrir á las flores.

Todas las esencias de un perfume tienen un producto ó sustancia similar que es el que distingue una de otra.

Produciendo estas sustancias se consigue la fabricación de los olores, después de largas manipulaciones que es lo que constituye el arte de la perfumería.

Este arte científico data desde 1894 en cuya fecha M. M. Tiernann y Harmann, lanzaron al mercado la vainilla artificial.

Esta esencia vendiase anteriormente á 8.750 francos el kilo; hoy gracias al anterior descubrimiento véndese á 135 francos solamente.

En 1884 M. M. Tiernann el Krüger, después de largos ensayos consiguieron fabricar una esencia similar á la raíz de lirio iris, denominándole «Irone».

La casa Lairé de París, y la de Harmann el Reimon de Alemania, costearon los ensayos necesarios reservándose la propiedad. En diez años á esta parte los perfumes artificiales han aumentado en gran número.

El musgo artificial fué descubierto casualmente por Mr. Baur, estando preparando el tema para una conferencia. Este producto fué lanzado al comercio al precio de 25.000 francos el kilo.

Estos productos sintéticos, dieron lugar á descubrirse por el mismo procedimiento nuevos productos, consiguiéndose por este medio abaratar y generalizar los perfumes.

Estos productos no los forman una sola sustancia, es el resultado de la mezcla de diferentes produc-

tos, que, ora avivan el olor, ora lo producen, ó lo cambian en nueva clase.

De aquí ha nacido una nueva rama del saber humano: el análisis de los olores, su descomposición y su composición artificial.

Hay quien alega que esta industria química mata la industria agrícola tan floreciente en algunas regiones; pero no hay tal temor, si la agricultura no cultiva ciertas flores, cultiva ciertos productos agrícolas, hoy necesarios para la elaboración de perfumes artificiales.

Además, la generalización de las esencias, por el abaratamiento de los precios, ha dado lugar al empleo de muchos brazos, muchas actividades y muchas industrias anejas necesarias para la presentación de los productos de la industria de la perfumería.

Tal es á grandes rasgos la historia del desenvolvimiento de la industria de la extracción de los perfumes naturales y artificiales.

DOCTOR OX.

PAREJA MIXTA

Desde el primer sollozo de la cuna, dos hadas siguen mi camino errante: una blanca, locuaz y rozagante; otra severa, silenciosa y bruna.

Delante va la blanca, en mi fortuna, por los prados que alegra el sol brillante; por los yermos, la negra va delante al turbio rayo de la triste luna.

Aquella, de cansancio dolorida deja mi planta; compasiva y fuerte ésta á la paz y al sueño me convida.

—¿Quéin sois, les digo, espectros de mi (suerte?)

—Yo, responde la blanca, soy la Vida.

—Yo, responde la negra, soy la Muerte.

FEDERICO BALART.

Las cenizas como abono

Muchas veces los agricultores pueden disponer de grandes cantidades de cenizas, ya sean éstas procedentes de la leña, ya del carbón. Y á menudo no se aprovechan estas materias por no conocer el valor que tienen como abono.

No todas las cenizas tienen la misma composición, y por consiguiente, tampoco todas tienen el mismo valor cuando se las considera como abono para plantar cultivo. Las cenizas mejores bajo este concepto son las de leña que no han sido lavadas.

Contienen, además de una gran cantidad de carbonato de cal y de magnesia, de 6 á 10 por 100 de potasa y de 2 á 5 por 100 de ácido fosfórico, siendo inferior la ceniza de las coníferas á las de las demás leñas que suelen emplearse como combustibles.

Por consiguiente, si es posible adquirir á bajo precio cenizas de buena calidad, podrá empleárselas con ventaja como abono. Y, sobre todo deben aprovecharse las cenizas producidas en casa del mismo agricultor, no desperdiciando una materia que puede ser muy útil á los campos.

Pueden mezclarse las cenizas con letrina ó estiércol, y preparar así abonos compuestos; pero también pueden mezclarse con tierra seca y fina, esparciéndola así en el campo.

Por lo dicho se comprende que el empleo de las cenizas está indicado para las tierras pobres en potasa, siempre y cuando resulten baratas. En las tierras en que ya hay potasa de sobra, producirán muchísimo menos efecto y obrarán sólo por el ácido fosfórico, si es que al terreno á que se aplican le faltase esta substancia.

Inútil es decir que las cenizas no son en modo alguno un abono nitrogenado, pues no contienen nada de nitrógeno.

LA MODA

Toilette de paseo.

Conviene este traje á las jóvenes de esbelta cintura que resultará todavía más encantadora con esta toilette.

Puede hacerse en cachemira gris pálido, guarneciéndola con aplicaciones de paño ligero gris hierro.

Las solapas se cubren con pequeños volantes de muselina de seda.

La camiseta es también de muselina de seda; el cuello es de satín color cereza y el cinturón de cuero blanco bordado con acero.

Materiales: siete metros de cachemira; uno de paño oscuro para las aplicaciones; dos de muselina de seda y quince de símile.

Sección local y provincial

En un puesto de pan que hay en la Placeta del Solarillo, intentó ayer sustraer una hogaza, Juan Padiál.

El dueño del puesto observó que Padiál se guardaba el pan debajo de la americana, y entonces lo detuvo entregándolo á un guardia municipal.

Juan Padiál dijo cuando fué llevado á presencia del Juez, que la mala situación que atraviesa, le habla llevado al caso de recurrir al hurto de pan, para que sus hijos no murieran de hambre.

El día 23 del corriente á las doce de la mañana, se celebrará concurso en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para adjudicar el servicio de adquisición de harina de primera clase, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, aceite de oliva, petróleo y esparto.

En el Boletín Oficial de esta provincia se publicará la ley de 10 de Julio último, que trata de las rotaciones en términos del Estado ó de los propios y comunes de los pueblos, á fin de que sea cumplida en todas sus partes por las autoridades.

El presidente de la Audiencia territorial, ha ordenado á los jueces de instrucción de Baza, Orgiva, Huéscar y Guadix, que envíen inmediatamente al Gobernador, testimonios de las sentencias que hayan recaído en causas por el delito de daños en los montes públicos.

El juez de instrucción de Motril, ha dictado auto en la causa que seguía contra el ayuntamiento de Guajar Faraguit, sobre malversación de caudales públicos, declarándose incompetente para conocer en el asunto.

Ha enviado los autos al Gobernador, con objeto de que sean unidos al expediente administrativo incoado.

Los días 9 y 10 del corriente, dará unos de sus acostumbrados recreos la sociedad lírico dramática El Comercio.

En la calle del Refidero entablaron disputa anteayer, Emilia Molina Ruiz y Francisco Moya.

No debieron parecerle á éste oportunas las palabras que le dirigió la Emilia, puesto que sin repa-

rar en el sexo, la cogió, arrojándola con furia contra el pavimento. El golpe produjo a Emilia Molina una herida en el lado izquierdo de la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro. Francisco Moya se dió inmediatamente a la fuga y todavía no ha sido capturado.

Por el primer teniente de carabineros don Gabriel Fernández Linares y fuerza a sus órdenes, se ha verificado una importante aprehensión en el «Ventorrillo de Velez», sito en la carretera de Jaén, a seis kilómetros de esta capital, consistente en 35 cajas de cartuchos de dinamita, con peso de 612 kilos 500 gramos.

Habiéndose ausentado de esta ciudad, en uso de licencia, el teniente coronel, jefe de la caja de reclutas de la zona de esta provincia, don Rodrigo de Vivar y Gozzino, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, se ha dispuesto que le sustituya el teniente coronel del regimiento de infantería de reserva de Baza, don Mariano Ruiz Manzano.

La empresa de la plaza de toros, recibió ayer un telegrama anunciándole el embarque sin novedad, de los becerros para las *Señoritas Toreras*.

El Gobernador militar de esta plaza ha interesado del Gobernador civil, como presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, que informe acerca de la instancia que presentó don Juan de Dios Gómez, denunciando abusos cometidos en asuntos de quintas, por el ayuntamiento de Albolote.

Ha salido para Alhama y la Aliseda (Jaén), en uso de licencia, el Comisario de Guerra de esta plaza, don José de Lanuza y Arévalo, habiéndose hecho cargo de la intervención de la factoría militar, el de igual clase Sr. López Acedo.

Saltó anoche la bombita de una de las luces de gas del teatro Alhambra, dando en la cabeza, un vidrio, al gerente de la compañía general de electricidad, Sr. Tejero.

Por fortuna, este señor solo sufrió un arañazo.

Ha regresado a Abia (Almería) nuestro estimado amigo el señor don Diego Moya Martínez.

Anoche se repartieron los preciosos carteles anunciadores de la becerrada que el domingo 10 del corriente tendrá lugar en nuestro circo taurino, por las célebres y aplaudidas *Señoritas Toreras Lolita y Angelita*, con sus correspondientes cuadrillas.

Por ser estación limitada, hemos recibido con retraso, el siguiente telegrama: Montoro 5 (6'30 t.)—Señoritas, superiores. Grandes ovaciones y música. Llegaron Granada, jueves ocho noche.—El corresponsal.

Ayer le fué devuelto al alcalde de Alhama, por el Gobierno civil de esta provincia, el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en dicha ciudad.

El día 7 del corriente termina el plazo para admitir en el Gobierno civil de esta provincia, pliegos de proposiciones para la subasta de las obras del puente de Laguardia (Pontevedra), que tendrá lugar en Dirección general de Obras públicas, el día 12.

El presupuesto de contrata es de 679.766'36 pesetas, y el depósito provisional que es necesario constituir, 33.000.

El Gobernador civil envió ayer al Jefe de Instrucción de Orgiva, un certificado de los nombres de los individuos que componen el ayuntamiento de dicho pueblo, con objeto de que pueda exigírseles la multa de 500 pesetas que les tiene impuesta el Delegado de Hacienda.

La asociación de San Juan de Dios, ha dispuesto que el día 8 del corriente se celebre la función en honor del padre de los pobres.

A las ocho y media de la mañana misa cantada, con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., visita, rosario, sermón a cargo del R. P. Fray Miguel Lozarso, ejercicios del santo, salve, letanía y bendición, dándose a besar la reliquia del santo.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 450'00 pesetas el ayuntamiento de Chauchina, y 1.222'38 el de Otívar.

Anteayer, próximo a los llanos de «Contra», término de Chfte, se bajó del coche que hace el servicio de viajeros desde esta ciudad a Lanjaron, D. Antonio Jiménez Barco, con objeto de hacer una necesidad, pero como el vehículo continuó su camino y el Sr. Jiménez no podía darle alcance, disparó su revolver contra el delantero Agustín Triguero Román, no haciendo blanco por fortuna.

La guardia civil que prestaba servicio en la carretera se apercibió del hecho y detuvo al Sr. Jiménez, el cual con el oportuno parte, ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Juana Rodríguez, se presentó ayer en la Jefatura de orden público, denunciando que Rosa, conocida por la «Bolera» é Isabel Córdoba, la habían insultado y apaleado, sin motivo alguno.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal correspondiente.

Afección del higado intestino grueso y catarro del estómago

Certifico que después de recurrir a muchos remedios y consejos médicos para curarme de crueldes sufrimientos del higado, intestinos y estómago, me sometí al tratamiento con las píldoras antidiapépticas del doctor Heinzelmann. La digestión arruinada hacía años se hizo normal desde las primeras píldoras que tomé. A los 20 días de tratamiento con las píldoras del doctor Heinzelmann estaba completamente curado y mi digestión mejor que nunca así el higado y estómago. Agradecido me suscribo, Capitán, José Ernesto Leivas.

Agente en Granada, farmacia de Francisco P. Galvez, Mesones, 81. Precio del frasco, pesetas 3'90

Comisión provincial

Preside el Sr. Herrera y asisten los señores Vargas, Pérez, Hitos, Moreno, Caro, Aravaca y Salazar.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Informar favorablemente los presupuestos de atenciones carcelarias de Iznalloz y Motril, para el año económico de 1897-98.

En el expediente sobre autorización para enajenar una hectárea de terreno en Busquistar, se acuerda se manifieste al Sr. Gobernador que no puede evacuarse el informe interesado, hasta que se llenen ciertos requisitos necesarios.

Y por último, conceder lactancia interna a Encarnación Prados Morilla.]

D. Matias Sola se ha encargado interinamente de la dirección del Hospicio.

Por estar enfermo don Enrique Pérez Andrés, ha sido nombrado con carácter de interino Decano de la sección de Cirugía de la Beneficencia provincial, don Antonio Bernina Laberia.

La Comisión provincial ha acordado se proceda al premio de 183 pueblos morosos a la Caja provincial, por el primer trimestre de su cupo y ocho por ciento respectivo del ejercicio corriente.

Ayer se libró la paga de Febrero a varias dependencias de la Diputación, y se completó lo que quedaba por pagar del mes de Agosto próximo pasado.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Imagina-

ria, don Julio Vidal Alonso, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, cuarto capitán.—Paseo de enfermos Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Contra las ocultaciones.

Se ha publicado una importante Real orden aclarando y ampliando varios preceptos del vigente reglamento del impuesto del 1.º de Septiembre último, y facultando a los liquidadores de partido para realizar ciertas gestiones de investigación que tiendan a evitar constantes ocultaciones de los actos sujetos al impuesto, en los cuales sufran notorio perjuicio los intereses del Tesoro.

Se disp. ne en dicha Real orden lo siguiente:

1.º Que los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos puedan reclamar de los interesados directamente y en su caso de los notarios y autoridades a quienes se refiere el capítulo X del reglamento del impuesto, las copias de documentos que estimen necesarios para la liquidación provisional y definitiva cuando hubiesen transcurrido los plazos legales de presentación sin haberse verificado ésta.

2.º Que pueden asimismo dichos funcionarios iniciar por sí expedientes de investigación conducentes al descubrimiento de actos sujetos al impuesto, y practicar, en vista de su resultado, las liquidaciones que procedan, siempre que los interesados no se opongan a ello, y en otro caso habrán de elevar los expedientes a la resolución de la Delegación de Hacienda; y

3.º Que en casos en que sea preciso utilizar el procedimiento de apremio para compeler a los interesados ó funcionarios a la presentación de documentos ó expedición de copias, habrán de ponerlo necesariamente en conocimiento de la administración de Hacienda de la provincia, a quién únicamente competente aquella facultad coercitiva.

Correo de anoche.

Un robo escandaloso.

Anteayer se verificó un robo en las oficinas de la administración diocesana del palacio arzobispal de Zaragoza.

Los ladrones entraron por un tejado del palacio a unos desvanes y, llegando a la escalera principal, salieron al jardín.

Una vez en este, escalaron un balcón y entraron en el local en que se halla la caja.

Forzaron ésta y cogieron de ella 2.000 duros en plata, dejando desparramados por el suelo otros mil duros que había en calderilla.

Luego fueron a un armario, en el que se guardan los billetes.

Forzaron el mueble, pero no encontraron el dinero, porque en el armario había gran número de cajas de papel y sobres.

La última caja de sobres estaba llena de billetes, conteniendo unos 6.000 duros.

Los ladrones abrieron muchas cajas de papel y creyendo que todas contenían lo mismo, no abrieron la de los billetes de Banco.

Este robo es objeto de muchos comentarios, por la osadía que revela en sus autores.

La opinion en Inglaterra.

De Londres dicen que el «Daily Telegraph» se ocupa de la situación de España en Cuba.

Cree dicho periódico que el señor Sagasta salvará la situación.

También cree que la entrada del Sr. Moret en el ministerio de Ultramar será la implantación de las reformas en Cuba.

Otras noticias de Londres dicen que la prensa en general comenta la solución de la crisis española.

«The Times» dice que el señor Gamazo ha declinado la cartera por delicadeza excesiva. La ausencia del señor Maura del gabinete indica que las reformas que han de concederse a Cu-

ba serán más expansivas que las suyas.

Lo que dice la prensa

El batallador periódico conservador *El Nacional*, comienza una campaña de oposición que a juzgar por la muestra ha de ser bastante ruda.

Dice que el gabinete Sagasta nace a la vida política bajo los peores auspicios.

La Bolsa baja; la opinión está desengañada y se encuentran anodados los mismos fusionistas.

Los Sres. Gamazo y Montero Ríos—agrega *El Nacional*—se han negado a prestar al Sr. Sagasta sus nombres.

¿Con qué condiciones de seriedad y de prestigio pueden abordarse los gravísimos problemas planteados?

—Pide *El Imparcial* al gobierno que se diga la verdad de lo que pase en Cuba, para que al fin acaben los engaños.

Es necesario saber cómo se emplea el dinero que se manda a la isla.

Recuérdese—dice—que el señor Sagasta fué el primer manifestante cuando acudieron al Prado millares de individuos a protestar de las inmoralidades del ayuntamiento de Madrid.

Tenga energía el Sr. Sagasta para conseguir que se vea impuesta la moralidad en todos los ramos.

—*El Liberal* dice que el primer ministerio de la situación parece el tercero ó el cuarto.

La opinión esperaba otra cosa, y así, no ha quedado satisfecha.

Es incomprendible que falten en la lista de ministros los nombres de los señores Gamazo y Maura, cuya significación colonial es tan conocida.

El hecho es inexplicable y ha sido causa de que la opinión experimente una decepción grande.

Es preciso poner en claro la actitud de los señores Gamazo y Maura.

Los filibusteros y las expediciones

La prensa filibustera dice que en la primera decena de Septiembre próximo pasado, han desembarcado en las ensenadas de Las Villas y Pinar del Rio (Cuba) tres expediciones filibusteras, dos millones de cápsulas, 1.200 rifles, 2.000 tiros de cañón, 3.000 mudas de ropa, 2.000 pares de zapatos y 600.000 gramos de quinina.

Añade que entre los expedicionarios ha ido el sanguinario cabecilla Cepere y el ex-director de «La Discusión», de la Habana, Coronado.

Créense exageradas las cifras de municiones y ropas para los insurrectos.

Una polacada

La prensa refiere la siguiente polacada del exministro de Ultramar señor Castellano.

Este ha dejado cesante a un antiguo contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, nombrando para sustituirle al gobernador dimisionario de Zaragoza.

Teniendo en camino GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatin, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos diríjanse a Francisco de P. López Silos, EL SOL, Zacatin, 5.

Sastrería de José Montiel

PLAZA DEL CARMEN

ESQUINA A LA CALLE DE NAVAS

En atención a la baratura que han alcanzado los tejidos, y deseando armonizar los precios de la confección con las bajas que a diario se suceden en los géneros, tengo el gusto de ofrecer al público la siguiente económica tarifa:

	Ptas.
Hechura de un traje americana sin forros	25
Id. id. con forros	35
Id. de un traje de chaqué sin forros	35
Id. id. con forros	50
Id. de un paletó sin forros	25
Id. de una capa	15

En las demás confecciones no anunciadas aquí, regir n también muy económicos precios, en armonía con los anteriores.

Plaza del Carmen, 20

LA VINA antes La Montillana

28, CAMPILLO ALTO, 28

Única casa en Granada que vende vinos al por mayor y menor de las acreditadas bodegas de José Mompó, de Valdepeñas.

Especialidad en vinos finos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Montilla.

Esquíto aguardientes de puro vino, de Rute, Cazalla y la Alpujarra. La sin rival cerveza de F. Dam, de Barcelona, Imperial de la Estrella.

Servicio a domicilio.—Teléfono, 211

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro a seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Ecos del Mundo

La expedición Andrée

Ya se tienen noticias fidedignas de la expedición Andrée.

Se ha confirmado que la paloma mensajera que fué muerta el 20 de Julio por el capitán de la barca ballenera «Alken» era portadora de un mensaje dirigido por el intrépido explorador al periódico el «Afteublad», concebido en los siguientes términos:

«13 de Julio, 12'30 tarde, a los 82º de latitud Norte, 15,º5 de longitud Este. Buena marcha. Dirección hacia el décimo grado Sur. Todo va bien a bordo. Este despacho es el tercero que expido por palomas.—Andrée».

La campaña antisemítica

Drumont no cesa en su empeño de molestar a los judíos.

En el último número de «La Libre Parole» atribuye la destitución de Mr. Cambon en el gobierno de la Solgería a presión de los judíos sobre el Gabinete Méline.

Y se expresa así: «Los judíos, que han conservado cierto valor intelectual, cierto orgullo de razas, se dan cuenta de los sentimientos que inspiran a las gentes. Prestan oído a los gruñidos lejanos de la tormenta. Quisieran encontrar medio de liquidar amablemente y de resolver en paz un conflicto que sólo puede exasperarse con el tiempo.

Pero los judíos «de la alta», la judería de los chanchullos, de los agiotistas, se deciden por el contrario al sistema de la audacia, de la corrupción, de comprar ministros y diputados que harían falta para aplastar toda protesta, para ahogar el menor grito».

La más rica

¿Saben ustedes cual es en este mundo la muchacha casadera más rica de Nueva York? Y conste que no hablamos tan sólo de la dote, sino de la herencia que habrá de recoger.

Es Miss May Goelet, de diecinueve años, hija mayor de mister Ogden Goelet, fallecido recientemente en Corres. Miss May posea como dote la respetable suma de 10 millones de dólares (oro americano) a la cual han de añadir unos 150 millones de duros.

¿Nos vamos a Nueva York?

Un gato «tourista.»

El pico del *Deut du Midi* en el Valais (Francia), cuenta actualmente con un animal verdaderamente extraordinario, un gato «tourista.»

El «minino» en cuestión es un simpático animal blanco y gris, que tiene su domicilio en los alrededores de Satanje (Pico du Deurdu Midi).

Acostumbra el gato citado a reunirse a los turistas que emprenden la ascensión del monte y los sigue como un perro hasta la cumbre, es decir, a 3.185 metros de altura sobre el nivel del mar; después baja con ellos tranquilamente.

Como es natural y en vista de

sus relevantes condiciones de alpinista, los turistas lo tratan espléndidamente y su alimentación daría envidia a muchos *gourmets*. El en cambio les da lecciones sobre el arte de andar entre precipicios, y la cosa no es de despreciar.

«Se non e vero...»

M. Calmetes, un excelente artista del *gymnase* de París, ha dado lugar en un teatro de Alemania á un incidente verdaderamente cómico.

Se representaba en una pequeña población el «Misanthropes», y al llegar á la escena en la que Alcerte confunde con sus reproches á la griega Celimene, los dos actores oyeron llamar á la puerta del foro; continuaron sin embargo la escena, pero después de llamar por segunda vez, se abrió la puerta, y Calmetes, vestido de etiqueta con gabán y sombrero de copa, apareció en escena. Alcerte y Celimene, recogieron sus mantos orgullosamente ante el intruso; pero éste sin desconcertarse, dijo saludando:

—¡Oh! perdón. ¡Me he equivocado de piso!

Según parece, el público teuton, acogió bastante mal la broma.

Nueva moneda.

Copiamos de *L'Echo de Paris*: «El gobierno revolucionario de la isla de Cuba, (?) ha hecho acuñar reciente en Nueva York una moneda nueva que pesa diecisiete gramos cuarenta centigramos, al tipo de nueve décimas de plata pura.

Ha ejecutado el modelo el notable artista Philippe Martigny y una de las más importantes casas de banca de la gran ciudad americana, ha garantizado la emisión de la nueva moneda.

Tiene aproximadamente el tamaño del *dollar* y en una de sus caras lleva un busto de la Libertad con casco y corona de laurel (*bravo!*) y la siguiente leyenda:

«Patria y libertad.—1897.—Reverdo.»

Sobre el reverso lleva el lema—República de Cuba—y seis estrellas que representan las seis divisiones de la república cubana, que rodean las armas de la Gran Antilla coronadas por el «gorro encarnado».

Después de leer esto hay que decir como en una popular zarzuela. «No nos parece mal».

Por telegrafo.

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Weyler no dimite

Madrid 6 (7:50 n.)

Se habla mucho esta tarde en los círculos políticos de un acto que se supone realizado por el capitán general de Cuba.

Se dice que Weyler ha enviado un cablegrama al Sr. Moret, en cuanto tuvo noticia de la solución de la crisis, ofreciéndose al nuevo ministro de Ultramar como general en jefe del ejército de Cuba.

Agrégase que Weyler manifiesta que no tiene el propósito de dimitir, por hallarse en campaña, ante el enemigo.

Esta noticia circula concediéndosela bastante verosimilitud, por estar de acuerdo con los propósitos que se atribuyen al general Weyler.

La actitud de éste es motivo de grandes preocupaciones para el Gobierno, por ser de gran violencia la situación en que habrá de colocarse.

El general Weyler no dejará el mando de Cuba hasta que le releven, y en este caso podría decir que no ha terminado la insurrección por no haber estado en Cuba el tiempo que marcó previamente para dominar la guerra.

El asunto de Cuba, respecto del cambio de capitán general, se presenta grave, y es motivo de muchos comentarios entre la gente política, y de preocupaciones en el Gobierno.—Guerra.

Lance solucionado.

Madrid 6 (7:50 n.)

Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestión de honor planteada entre el general Azcárraga y el general Sánchez Mira. El asunto ha quedado resuelto honrosamente, mediante un acta, que ha sido firmada hoy.

Fueron padrinos de Azcárraga, los generales Martínez Campos y marqués de Peña Plata, y de Sánchez Mira el general Lachambre y el duque de Tamares.

Por acuerdo de ambas partes, el acta no se hará pública.—Guerra.

Noticia equivocada

Madrid 6 (7:50 n.)

Se ha hablado de que había un lance pendiente entre los generales Azcárraga y Martínez Campos, pero la noticia no obtuvo crédito alguno, por ser extremadamente inverosímil que la publicación de la Memoria de Weyler produjera tal resultado.

El error ha nacido de la intervención del general Martínez Campos, como padrino de Azcárraga, en el lance con Sánchez Mira.

Algunos creyeron que se trataba de una nueva cuestión de honor.

Lo único cierto, es que el general Martínez Campos se muestra disgustadísimo por los conceptos que emite el general Weyler respecto de la situación de Cuba, cuando se encargó del mando en la isla.—Guerra.

Gobernador de Granada

Madrid 6 (7:50 n.)

Continúa la incertidumbre respecto de los nombramientos que ha de hacer el gobierno, por el extraordinario número de aspirantes.

Las informaciones que he hecho para averiguar el nombre del nuevo Gobernador civil de esa provincia, han dado escaso resultado.

Solamente como probable puedo dar el nombre del Sr. D. Antonio López Muñoz, á quien se indica para Gobernador de Granada.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 6 (7:50 n.)

Esta tarde se ha verificado en la Presidencia, el Consejo de ministros cuya celebración anunció para hoy.

El Consejo ha durado algo más de cuatro horas.

Al salir dijeron los ministros que no se había adoptado acuerdo alguno, porque se habían limitado á estudiar el aspecto de las distintas cuestiones, correspondientes á cada uno de los departamentos.

Cada ministro pronunció un breve discurso, exponiendo en líneas generales la situación en que se hallaban los negocios de su ministerio.

El ministro de Hacienda fué quien consumió más tiempo.

Hizo un extenso estudio de la situación en que se halla la Hacienda.

Todos los recursos disponibles han sido gastados en las guerras y se presenta con grandes dificultades la contratación de empréstitos, por el agotamiento de las garantías.

El ministro de Estado dió noticia de la situación en que se hallan las negociaciones con los Estados Unidos.

Sobre este asunto cambió impresiones todo el gobierno.

Aunque nada más han dicho, se cree que los ministros trataron de las cuestiones pendientes y que abordaron las de personal.

Más tarde se habrá de saber algo más, respecto del resultado del Consejo.—Guerra.

El general Lopez Domínguez

Madrid 6 (9:30 n.)

Se han desvanecido cuantos rumores circulaban respecto del cargo que habla de ocupar en

la presente situación el general López Domínguez.

Este ha celebrado hoy una conferencia con el jefe del gobierno, tratando de las cuestiones pendientes en la parte que le pueden afectar personalmente.

El general López Domínguez ha expresado al Sr. Sagasta el deseo de no ocupar puesto alguno, por ahora al menos.

Ha declarado el general que no desea ocupación militar ni civil, salvo el caso de que su presencia fuera estimada como necesaria y le ordenaran aceptar.

Desea permanecer ocupando la presidencia de la Junta de Huerfanos militares, que en la actualidad desempeña.—Guerra.

Los liberales.

Madrid 6 (9:30 n.)

La comisión del partido conservador, nombrada en la última reunión del círculo del partido, prosigue activamente los trabajos comenzados.

En la casa del general Azcárraga se ha celebrado esta tarde una importante reunión para tratar de los asuntos pendientes.

Todos los exministros de la última situación y los prohombres conservadores que se hallan en Madrid, han concurrido á dicha reunión.

Examinada la necesidad de dar cuenta de la situación política mantenida desde la muerte de Cánovas y las causas de la crisis, prevaleció el criterio de hacer amplia historia, publicando un Manifiesto, dirigido al partido.

Los conferenciantes abordaron los principales puntos que ha de tratar.

El Manifiesto irá dirigido á los conservadores y se leerá en el Círculo del partido, haciéndolo circular después profusamente.

Se celebrarán nuevas reuniones, en las cuales queden acordados cuantos puntos han de tratarse, y luego se nombrará una ponencia, encargada de dar forma al pensamiento.—Guerra.

Sánchez Mira arrestado.

Madrid 6 (9:30 n.)

El desafío zanjado entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira, ha dado lugar á complicaciones, al hacerse pública la noticia.

El general Sánchez Mira ha sido arrestado por orden del capitán general de Madrid, por haber sido el que provocó el lance.

El arresto es preventivo. La autoridad militar instruye la correspondiente sumaria.

Este asunto ha producido gran sensación en Madrid.

En el Centro del Ejército y la Armada hay gran efervescencia.—Guerra.

La Memoria de Weyler

Madrid 6 (11:20 n.)

El Consejo de ministros se ocupó detenidamente de la cuestión provocada por la publicación de la Memoria enviada por el capitán general de Cuba al general Azcárraga.

En este punto, el Gobierno ha cedido á influencias extrañas, que han solicitado con gran empeño que se trate del asunto.

La cuestión fué vista desde el punto de que la carta de Weyler era de carácter oficial reservado y dirigida al ministro de la Guerra.

Este aspecto presta inusitada gravedad y alcance á la cuestión, porque podrían deducirse grandes responsabilidades.

El Consejo tomó el acuerdo de que se practiquen las averiguaciones necesarias, para llegar á conocer de donde ha salido el documento para darlo á la publicidad en la prensa.

De lo que logre averiguarse, se dará cuenta al Ministerio fiscal, para que este proceda según ordenan las leyes y deduzca las responsabilidades consiguientes.

Este acuerdo ha sido tomado, sentando como precedente que todo ello es sin perjuicio de ulteriores disposiciones del ministro de la Guerra.

La actitud del gobierno ha de tener grandísima resonancia, por las responsabilidades que pueden alcanzar á muy significadas personas.—Guerra.

La repatriación de soldados

Acuerdos del Gobierno.

Madrid 6 (11:20 n.)

Recibo nuevas impresiones, respecto del Consejo de ministros.

El ministro de Ultramar, señor Moret, recordó á sus compañeros el triste espectáculo que se repite cada vez que llega á la Península un barco conduciendo soldados enfermos de Cuba ó Filipinas, principalmente de la Gran Antilla.

Estimó que tal estado de cosas era preciso evitarlo de una vez para siempre y con urgencia, cortando el deplorable efecto que justamente producen tales hechos en la opinión.

Juzgó el Sr. Moret que el mal señalado habria de agravarse considerablemente ahora, con la proximidad de los frios del invierno.

Todos los ministros se manifestaron conformes con lo expuesto por el Sr. Moret.

El Consejo acordó atender con urgencia á tales necesidades y de modo suficiente para impedir que se repitan hechos como los que hoy ocurren.—Guerra.

Negociaciones con los yankees

Madrid 6 (11:35 n.)

Uno de los discursos más extensos que se pronunciaron en el Consejo, fué el del ministro de Estado, D. Pio Gullón.

El Sr. Gullón expresó el resumen de las negociaciones realizadas cerca de los Estados Unidos, referentes á la cuestión cubana.

El estado de estas negociaciones abarca un periodo de dos años.

Créese que el Consejo tomó algún acuerdo, respecto de este particular, pero los ministros guardan grandísima reserva.—Guerra.

Concesión de la autonomía

Madrid 6 (10:50 n.)

En la presidencia del Consejo se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa, respecto de la concesión de la autonomía á Cuba.

La nota oficiosa es muy extensa, y dice lo siguiente:

«El Consejo de ministros, después de analizar detenidamente la situación de Cuba, ha tomado acuerdos sobre la cuestión.»

«El Gobierno cree llegado el momento de realizar las promesas hechas en el discurso de la Corona al verificarse la apertura de las Cortes en 1896.»

«En vista de ello, serán dotadas las antillas de personalidad administrativa y económica, que fortifique los derechos de la soberanía, á la vez que sancione de un modo definitivo la autonomía colonial.»

«Fúndase el gobierno para ello, no solo en los datos que figuran en el preámbulo del proyecto de ley otorgando reformas, sino también en los triunfos alcanzados por las armas españolas.»—Guerra.

BOLSA

(Por telegrafo)

Madrid 6.

Interior.	65-00
Exterior.	80-55
Amortizable.	78-30
Cubas viejas.	95-30
Cubas nuevas.	79-30
Acciones del Banco.	414-00
Tabacalera.	211-50
Obligaciones Aduanas.	96-95

CAMBIOS

París. 29'95 beneficio al papel
Londres 32'72 libra esterlina.

EN LA 4.ª PLANA

Reglamento de policía minera (Continuacion)—Boletín comercial.

Boletín religioso

Día 7.—San Marcos, papa, y San Sergio y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica.

Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, misa de renovación y bendición con Su Divina Magestad.

En Santa Escolástica, á las once, función á Nuestra Señora del Rosario por los señores procuradores de la Audiencia, predica don Rafael García Gómez, canónigo del Sacromonte.

Misa de doce.—En San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, la Magdalena y Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora del Rosario, en Zafra y Santa Escolástica, predicando padres dominicos; en Sancti Spiritu predica don José Bueno Pardo.

En la Piedad y en Santa Catalina de Sena la misma novena á las 6.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de Capuchinos.

Teatro Alhambra

Función para hoy 7 de Octubre

BENEFICIO DEL PUBLICO

Primera sección, á las 7 y 3/4.—El lindísimo juguete en un acto, LOS MONIGOTES

Segunda sección, á las 8 y 1/2.—La aplaudida comedia en un acto

MI MISMA CARA

Tercera sección, DOBLE, á las 9 y 1/2.—La comedia en dos actos,

LOS PAVOS REALES

Baile al final de cada sección.

Precios para la primera y segunda sección: Butacas, 50 céntimos.—Gradas, 10 id.

Precios para la sección doble: Butacas, 75 céntimos.—Gradas, 25.

CERVECERIA INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy Desde las doce del día: Limón y Naranja.

Desde las seis de la tarde.—Mantecado de París, Espuma de café y Fresa.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

PARA COLEGIOS

de 2.ª enseñanza

En la imprenta de este periódico se venden los Registros de Matrícula que los Colegios incorporados al Instituto tienen que presentar en la secretaría de dicho Centro.

Cuadros de los profesores que han de explicar las asignaturas y Listas de asistencia.

Realización verdad

Hasta fin de mes se hace en la Zapatería Valenciana, San Jerónimo, 10.

El taller de pinturas

de D. Ramón Carazo, se ha trasladado de la calle Cruellas, núm. 4, á la placeta de Tovar, núm. 2, (Corral del Carbón).

A los propietarios de fincas

Se desea una casita ó piso, amplio pero económico, en los alrededores de Bibarrambía ó calle del poeta Zorrilla.

Las proposiciones se reciben en esta administración.

Nomenclator

de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, á propósito para oficinas y particulares.—Se vende en la administración de este periódico, Recogidas 2.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, vendense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

REGLAMENTO DE POLICIA MINERA

TITULO PRIMERO

Disposiciones comunes a todas las minas

SECCION PRIMERA

Para prevenir accidentes

CAPITULO PRIMERO

Inspección y vigilancia

(Continuación)

Art. 8.º Las prescripciones de carácter preceptivo consignadas en los libros de visita son obligatorias para los propietarios, arrendatarios y Directores de las minas, si en el plazo de quince días éstos no manifiestan al Gobernador de la provincia su oposición razonada a dichas prescripciones. El Gobernador, oyendo al Ingeniero Jefe, deberá resolver la oposición dentro de los treinta días siguientes, y de su resolución cabe en el término de otros quince, a partir de la notificación, apelar ante el Ministro

de Fomento, quien resolverá en definitiva, previa consulta a la Junta Superior facultativa de Minería.

Art. 9.º Cuando un Ingeniero, al practicar la visita de inspección de una mina, vea que no se han cumplido las prescripciones consignadas en el acta de la visita anterior, sin que por oposición razonada del concesionario, arrendatario ó Director, el Gobernador le hubiese relevado de cumplirlas expresamente y por escrito, lo pondrá en conocimiento del Ingeniero Jefe, y éste en el del Gobernador, quien dispondrá la inmediata ejecución de las obras bajo la dirección del Ingeniero Jefe de Minas, a costa del concesionario ó arrendatario, sin perjuicio de la multa correspondiente.

Art. 10. Los propietarios de minas, arrendatarios, Directores, encargados y demás dependientes suyos están obligados a permitir la entrada y facilitar la inspección

de todas las labores a los Ingenieros de Minas con cargo oficial y personal subalterno que les acompañen, proporcionándoles los medios necesarios para reconocer dichas labores, y particularmente para penetrar en todos los sitios que puedan exigir una vigilancia especial. Exhibirán a los Ingenieros los planos de la mina, tanto de las labores como de la superficie: los cuadernos de avance de las labores y los registros en que consten los nombres, edades y profesiones de los obreros; les suministrarán cuantos datos les pidan sobre el estado de la explotación y sobre la policía de los mineros y empleados; les harán acompañar por los Directores y Capataces, a fin de que estos puedan satisfacer a todas las informaciones que los Ingenieros consideren útiles adquirir relativas a la seguridad y a la salubridad.

Art. 11. Utilizando los informes

de los Ingenieros y personal subalterno a sus órdenes y sus propias observaciones, los Ingenieros Jefes de provincia redactarán anualmente una Memoria, en la que propondrán, después de consignar la historia de los trabajos de las minas, las medidas que les sugiera su experiencia para mejorar el servicio de vigilancia y de inspección; esta Memoria será remitida en la primera quincena de Febrero de cada año al Inspector de distrito, quien dará cuenta de ella a la Junta superior facultativa de Minería dentro del mes siguiente; esta, en vista de las Memorias de todas las provincias, y acompañando un resumen y los cuadros de sus principales resultados, propondrá a la Superioridad lo que crea más conveniente respecto a estos servicios, así como los premios y recompensas a que se hayan hecho acreedores los Ingenieros, ó las correcciones que merezcan por negligencia en su desempeño.

Art. 12. Cuando pueda estar comprometida por cualquiera causa la seguridad de las explotaciones ó la de los obreros, el Director de la mina tendrá obligación de advertirlo inmediatamente al Ingeniero Jefe de Minas de la provincia.

Este, ó el Ingeniero a sus órdenes en quien delega, se presentará sin retraso en el sitio para ponerse de acuerdo con el Director de las labores respecto de las medidas que deban tomarse para conjurar el peligro.

Quando el propietario ó arrendatario de la mina ó el Director de las labores, rehusasen ejecutar lo que el Ingeniero haya considerado necesario, éste último dará su informe al Gobernador de la provincia, consignando su propuesta.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cemento Portland y especial blanco y mosaico con la colocación en el capitel y fuera de ella.—Mesones, 9, frente a la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobrante de anteayer. 367 q. m.
Entrada de ayer. 132 »
Total existencia de ayer 499 »
Vendidos. 110 »
Quedaron. 389 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 30'50 a 32'50 ptas. ql. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'00 pts. a 2'50 id. q.
Habas de 22'0 » a 23'00 »
Maíz de 24'00 » a 25'00 »

Matadero público.

Reses carnicadas: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 12; carneros, 146; chotos, 04; ovejas, 11; machos, 00.
Precios.—De 1'52 a 1'60 pe-etras kilo las mayores, y de 1'48 a 1'39 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite

En la Caleta y San Sebastián, de 11'50 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 1'00 a 135 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'5 a 14'00 pe-etras fanega.
Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.
Id. candeal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.
Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.
Habas tiernas, de 1'00 a 1'20 pesetas id.
Id. m. morunas, de 10'00 a 10'50 id. m. morabitas, de 9'2 a 9'50 pesetas id.
Garbanzos de 17'00 a 25'00 pesetas id.
Maíz de 9'50 a 1'000 pesetas id.
Aceite, de 12'00 a 12'5 ptas. id.
Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.
Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.
Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas quintal.

LA IBERICA

Establecimiento de calzado

JOSÉ PÉREZ

ZACATIN, 2.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos a la medida.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
En Granada, farmacia de J. Ortiz Puljazo y F. Gomez Jiménez

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central, MONTERA, 5.

GRANADA

Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, más baratos que en cualquiera otra parte en el establecimiento F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

IMPRESOS

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

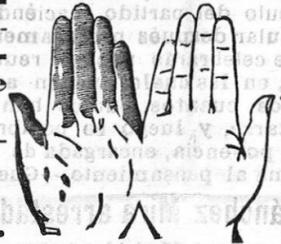
Precio TRES pesetas.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

Probab y os convencereis

Precios

Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
Una id. demás colores ... 0'75 »

No mancha las manos.

Representante en España, VVBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.

Agente en Granada, Sr. D. José Vila, Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23.

ESTÁ A LA VENTA

El cuaderno 17 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 16 ya publicados, pueden adquirirllos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

REGALO

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de

VUELTA AL MUNDO

REGALO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 17 contiene las siguientes vistas:

SAN PETERSBURGO.—Calle News-ki.
SAN PETERSBURGO.—El palacio de invierno.
MOSCOU.—Plaza Soubarska.
MOSCOU.—Palacio imperial en el Kremlin.
MOSCOU.—La ciudad y el Kremlin.
MERAK.—En el Gierangerfjord.
STOCKOLMO.—Panorama de la ciudad.
GOTENBURGO.—Avenida de Gustavo Adolfo.

TROMSO.—El sol de media noche.
HAMMERFEST.—Columna meridiana.
HORGJHEM.—Los picos de Troldtinderne.
MUNDAL.—El Fjaerlands.
SOGN.—Vista del Fjaerlands.
GUDVANGEN.—Estación telefónica y hoteles.
SATALHEIM.—El valle Naeroldal y el Hotel.
STALHEIM.—El camino y las cataratas.

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12 (Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOGAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor, 18 y 20

MADRID

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid, Campo Grande.

Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer gaseosas

Maquinaria de todas clases

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 70

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2